



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN  
SECRETARIA MUNICIPAL

24 JUL 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Nº INGRESO:

## COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 24 días del mes de julio del año 2025

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: junta de vecinos Rabones

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada junta de vecinos Rabones, se llevaran a cabo el día 16 del mes de agosto del año 2025 en la siguiente dirección: Rabones Km 12 200 desde las 14:00 horas y hasta las 17:00 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 04 del mes de agosto del año 2025 en la dirección Sede Rabones.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Carmen Merino

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Rosa Lífuentes

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Marisela Vilne

Vocal de Mesa